

3280 ANUNCIO de 28 de julio de 2009, por el que se hace pública la Orden de 27 de julio de 2009, que convoca contrato administrativo de suministro e instalación, en su caso, de material informático para ciclos formativos mediante procedimiento abierto.- Expte. 3/09.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa. Servicio de Programación, Contratación y Equipamiento. Sección de Equipamiento.

c) Número de expediente: 3/09.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato será la realización del suministro e instalación, en su caso, de material informático para ciclos formativos, con el fin de equipar las enseñanzas de formación profesional en el grado de ciclos formativos.

b) División por lotes y número: 8.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Canarias.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: el contrato tendrá un plazo máximo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2009.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación y su ponderación:

Son criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato los siguientes, por orden decreciente de importancia con un total máximo de 20 puntos, con arreglo a la siguiente ponderación: 50% el precio; 40% la calidad, y 10% las aplicaciones didácticas, rentabilidad, funcionalidad, medidas de seguridad:

CRITERIO	PONDERACIÓN
1.- Precio unitario	10,00 puntos
2.- Calidad del suministro	8,00 puntos
3.- Aplicaciones didácticas, rentabilidad, funcionalidad, medidas de seguridad, Cursos de formación	2,00 puntos

1.- Precio unitario: 10,00 puntos.

Todas las ofertas serán valoradas conforme a la fórmula establecida en la cláusula 9.3 del Pliego, asignando a la oferta económicamente más ventajosa.

2.- Calidad del suministro: 8,00 puntos.

De la documentación técnica aportada (memorias descriptivas, muestras, fotografías, catálogos) se valorará la calidad comparativamente con otras ofertas conforme a la fórmula establecida en la cláusula 9.3 del Pliego, asignando a la mejor valorada:

- Características técnicas solicitadas hasta 5,2 puntos (65% de la ponderación).

- Aumento en las prestaciones solicitadas hasta 1,6 puntos (20% de la ponderación).

- Mejoras tecnológicas y de diseño hasta 1,2 puntos (15% de la ponderación).

3.- Aplicaciones didácticas, rentabilidad, funcionalidad, medidas de seguridad: 2,00 puntos.

En este criterio se valorarán las características relacionadas directamente con la prestación del servicio de las enseñanzas que se impartirán en los centros docentes a abrir.

- Aplicaciones didácticas, la mejor valorada hasta 0,80 (40% de la ponderación).

- Rentabilidad, la mejor valorada hasta 0,50 puntos (el 25% de la ponderación).

- Funcionalidad, la mejor valorada hasta 0,40 puntos (el 20% de la ponderación).

- Medidas de seguridad, la mejor valorada hasta 0,30 puntos (el 15% de la ponderación).

- Cursos de formación, se debe aportar curso de formación para el lote 3 AG32 Ploter de Corte, que será puntuado junto con las características de aplicaciones didácticas.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El importe de licitación es de 723.719,05 euros, excluido el I.G.I.C.

Valor estimado del contrato, 723.719,05 euros, excluido el I.G.I.C.

5. GARANTÍAS.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida de Buenos Aires, 5, planta 4ª, Edificio Tres de Mayo.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfonos: Santa Cruz de Tenerife (922) 592336/(922) 592339/(922) 592386.

e) Fax: (922) 592320.

f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildecontratante/contenido/procedimientosEnCursoCiudadano.iface?rvn=1>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 13,00 horas del día 2 de septiembre de 2009.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna.

b) Se deberá acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica o profesional, por los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 13,00 horas del día 2 de septiembre de 2009.

b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa del Gobierno de Canarias.

2º) Domicilio: Registro General de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes en Santa Cruz de Tenerife, sito en Avenida de Buenos Aires, 5, Edificio Tres de Mayo, o en el Registro Auxiliar de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, sito en Avenida Primero de Mayo, 11.

3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071 y Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LA DOCUMENTACIÓN GENERAL.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida de Buenos Aires, 5, planta 4ª, Edificio Tres de Mayo.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá el 14 de septiembre de 2009, a las 10,00 horas.

La Mesa de Contratación calificará la documentación general, en caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se procederá en el mismo acto a la apertura del sobre nº 2. Si por el contrario se apreciaran defectos subsanables, la apertura de dicho sobre será comunicada por la Mesa de Contratación.

Si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables se rechazará la proposición.

e) Hora: 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa: Avenida de Buenos Aires, 5, planta 4ª, Edificio Tres de Mayo, Santa Cruz de Tenerife, para cualquier cuestión relativa al Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de julio de 2009.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES,
Milagros Luis Brito.

3281 ANUNCIO de 29 de julio de 2009, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación anticipada de la obra de reforma para la adaptación del local donde se ubicará la oficina insular e inspección de Fuerteventura, de esta Consejería.